



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2008
Santiago, Chile

OEA/Ser.L/XIV.2.44
CICAD/doc.1690/08/08
14 noviembre 2008
Original: English

ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTRA CICAD



Quisiera examinar con ustedes hoy aquí nuestras necesidades colectivas para asegurar el futuro de la CICAD frente a los graves desafíos de una situación financiera muy difícil.



CICAD: ¿Quiénes somos?



Soy consciente de que todos conocen muy bien las circunstancias del ESTABLECIMIENTO de la CICAD, la MISIÓN CENTRAL de nuestra organización y nuestros PRINCIPALES OBJETIVOS; pero voy a mencionarlos aquí a fin de recordárselos a medida que voy realizando mi presentación.



CICAD

La Comisión Interamericana para el Control de Drogas (CICAD) fue establecida por la Asamblea General de la OEA en 1986.

MISIÓN

Fortalecer las capacidades humanas e institucionales y canalizar los esfuerzos colectivos de sus Estados Miembros para reducir la producción, el tráfico, y el uso y abuso de drogas en las Américas



Nuestros principales objetivos

- Servir como **el foro político del Hemisferio** en todos los aspectos del problemas de las drogas;
- Promover **cooperación multilateral** en las cuestiones relacionadas con las drogas en las Américas;
- Ejecutar **los programas de acción para fortalecer la capacidad de sus Estados Miembros** para prevenir y tratar el abuso de drogas; y combatir la producción y el tráfico de drogas, y el lavado de activos;
- Promover **la investigación en el área de las drogas, el intercambio de información y la capacitación especializada;**



Nuestros principales objetivos

- **Desarrollar y recomendar normas** a los Estados Miembros en materia de:
 - Legislación modelo;
 - Metodologías uniformes para medir el consumo de drogas;
 - Normas mínimas para el tratamiento de drogas;
 - Medidas de control para los productos farmacéuticos y precursores químicos que pueden ser utilizados para la producción ilícita de drogas.
- **Realizar periódicamente evaluaciones multilaterales del progreso** de los Estados Miembros en todos los aspectos del problema de las drogas (MEM).

(DESPUÉS DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES)...

Si bien aún nos queda mucho camino por recorrer, creo que estarán de acuerdo conmigo en que nuestra CICAD ha avanzado mucho en el cumplimiento de sus objetivos. También creo que nuestros Estados Miembros se han beneficiado de los programas de la CICAD, tanto de los programas regionales como de los específicos para determinados países, del MEM y de la utilidad de la CICAD como foro para promover el diálogo hemisférico, normas, evaluaciones y acciones para enfrentar el desafío hemisférico que representan la producción, el tráfico ilícito, la prevención y el tratamiento de drogas.

-- En la Secretaría, nos sentimos orgullosos del papel que desempeña la CICAD. También nos sentimos orgullosos de los programas de la CICAD, los cuales creemos tienen un alto nivel de calidad, responden directamente a las necesidades expresadas de nuestros Estados Miembros, y han ayudado a fortalecer su capacidad institucional y humana para enfrentar el tráfico ilícito y el abuso de drogas, y privar a los traficantes de drogas de los frutos de sus actividades ilícitas y sumamente dañinas.



-- Quisiera darles algunos ejemplos de los logros de los programas de la CICAD que cubren un amplio espectro del problema de las drogas:



LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD

- Desarrollo de **políticas y planes nacionales de drogas**; (25 países en el transcurso de los últimos cinco años);
- Redacción de **legislación sobre drogas**;
- Capacitación para **las instituciones nacionales de drogas**;
- Creación de **metodologías uniformadas para medir el consumo de drogas** en varias poblaciones específicas.
Estudios realizados en:
 - Población de escuelas secundarias: 24 países
 - Población en hogares: 16 países
 - Salas de emergencia y centros de tratamiento: 12 países
- **Dos estudios subregionales comparativos sobre el uso de drogas** con la ONUDD (2006 – 2008);



LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD (cont.)

- Proyectos para fortalecer **los sistemas nacionales de información sobre drogas** (7 países);
- **Manual de mejores prácticas para los Observatorios Nacionales sobre Drogas** conjuntamente con el EMCDDA (en desarrollo);
- **Metodología para estimar el costo de las drogas para la sociedad.** (Estudios de costos finalizados en 8 países);
- **Red Latinoamericana de Investigadores en Drogas (REDLA);**
- **Becas a jóvenes académicos** para realizar estudios de población sobre cuestiones relacionadas con las drogas (35 hasta la fecha).
- **Programa certificado en línea en prevención y tratamiento del abuso de sustancias** para angloparlantes en la UWI, ahora en su segundo año (aprox. 40 estudiantes/año);



LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD (cont.)

- **EU-LAC Alianza de ciudades en tratamiento de drogas** (20 ciudades de Latinoamérica han confirmado su participación);
- **Capacitación en investigación sobre drogas** (300 profesionales relacionados con la salud);
- Desarrollo de **lineamientos hemisféricos sobre prevención escolar y en el lugar de trabajo**, y sobre la evaluación de los programas de prevención para jóvenes.
- **Coordinación de cooperación técnica (horizontal)** entre los Estados Miembros;
- **Descentralización** de las políticas de reducción de la demanda a nivel provincial y municipal (6 países);
- **Programas de prevención de drogas basados en las escuelas** con LCIF (6 países);



LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD (cont.)

- **Desarrollo de Sistemas Nacionales de Tratamiento** (en preparación 20 países) incluye:
 - Integración de servicios de tratamiento en el sistema nacional de salud.
 - Definición de responsabilidades sobre oferta de servicios de tratamiento.
 - Protocolos estandarizados de tratamiento;
- **Capacitación y certificación** (350 consejeros terapéuticos en tratamiento en dos países de Centroamérica)
- **Introducción de temas relacionados con las drogas en los planes de estudios** (en más de 50 Escuelas de Enfermería, Salud Pública, Educación y Medicina);
 - 37.000 estudiantes de enfermería se han graduado

Más de 37.000 estudiantes de enfermería se han graduado, o están actualmente matriculados en escuelas con contenido curricular sobre drogas.



LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD (cont.)

- **Promoción del desarrollo de cultivos de cacao y arborícolas** como una alternativa a los cultivos ilícitos (Programa ACCESO) (3.500 agricultores capacitados);
- Estudio para **evaluar el impacto sobre la salud humana y el medio ambiente** de las aspersiones aéreas con glifosate; (publicación a principios de 2009)
- Promoción de la **cooperación marítima** contra el contrabando de drogas, y **capacitación del personal encargado de la seguridad portuaria** (400 personas han recibido capacitación en los últimos dos años);
- Establecimiento de **sistemas para controlar las sustancias químicas** que se utilizan para la fabricación de drogas ilícitas e implementación de la legislación relacionada;
- **Escuela de Inteligencia Antidrogas** en Lima (ERCAIAD) (400 funcionarios han recibido capacitación en los últimos dos años);

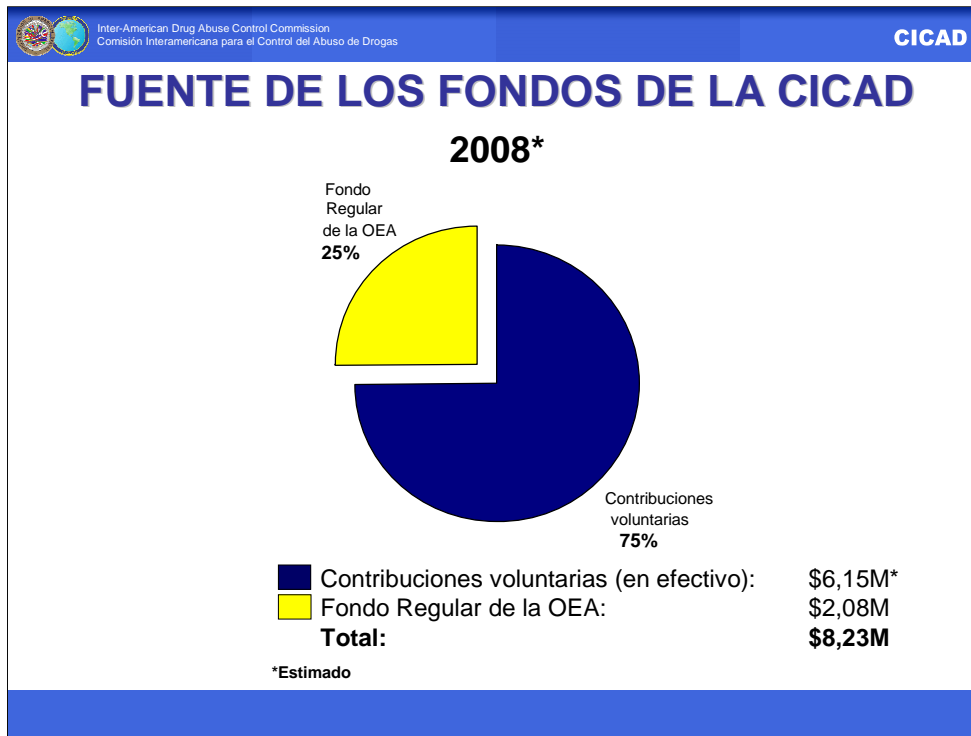


LOGROS DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD (cont.)

- **Capacitación de jueces, fiscales e investigadores sobre cómo abordar los casos de lavado de activos;** (Más de 500 capacitados en 14 países)
- **16 Unidades de Inteligencia Financiera (UIF)** asistidas.
- **Simulacros de juicios e investigaciones simuladas (con la ONUDD) en casos de lavado de activos** (más de 570 jueces, fiscales e investigadores y analistas de UIF procedentes de 12 países);
- **Legislaciones modelo** desarrolladas.
- **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM):** (Hasta la fecha, más de 325 recomendaciones implementadas por los Estados Miembros).
- **Reuniones de la Comisión** (dos veces al año).

Ya tenemos sentencias que expresamente mencionan productos de CICAD como fundamento de las mismas.

Grupos de expertos de la CICAD han desarrollado legislación modelo, reglamentos, normas y manuales operativos en materia de reducción de la demanda, Lavado de activos, Narcotráfico marítimo, Precursores químicos y productos farmacéuticos, y Desarrollo alternativo.



Para lograr todo esto, la Secretaría Ejecutiva cuenta con dos fuentes de financiamiento.

1. La primera fuente y la más pequeña es el Fondo Regular de la OEA. La contribución del Fondo Regular es la asignación establecida por la Asamblea General de la OEA para la SE/CICAD de una pequeña parte de las cuotas anuales que los Estados Miembros pagan para sostener a la OEA. La contribución del Fondo Regular cubre un 25% de los gastos de la SE/CICAD.

2. La mayor fuente de financiamiento de la CICAD es, por un gran margen de diferencia, las contribuciones voluntarias en efectivo que realizan a la SE/CICAD los Estados Miembros, los Observadores Permanentes ante la OEA y otras organizaciones internacionales y regionales. Este grupo, en conjunto, proporciona casi el 75% del financiamiento de la SE/CICAD.



Para comprender esto mejor, la contribución del Fondo Regular de la OEA a la SE/CICAD cubre los salarios de 14 de los 38 miembros del personal actualmente a tiempo completo de la CICAD. También cubre el costo de la celebración de las dos reuniones anuales del GEG, y los fondos necesarios para celebrar solamente una de las dos reuniones anuales de la CICAD establecidas por su Estatuto. Eso es todo.

Además, el Fondo Regular de la OEA en sí se encuentra en estado de sitio: los pagos de las cuotas que está previsto recibir de los Estados Miembros para el Fondo Regular no serán suficientes para cubrir los gastos generales de la OEA previstos para 2010.



Contribuciones vs. gastos 2008

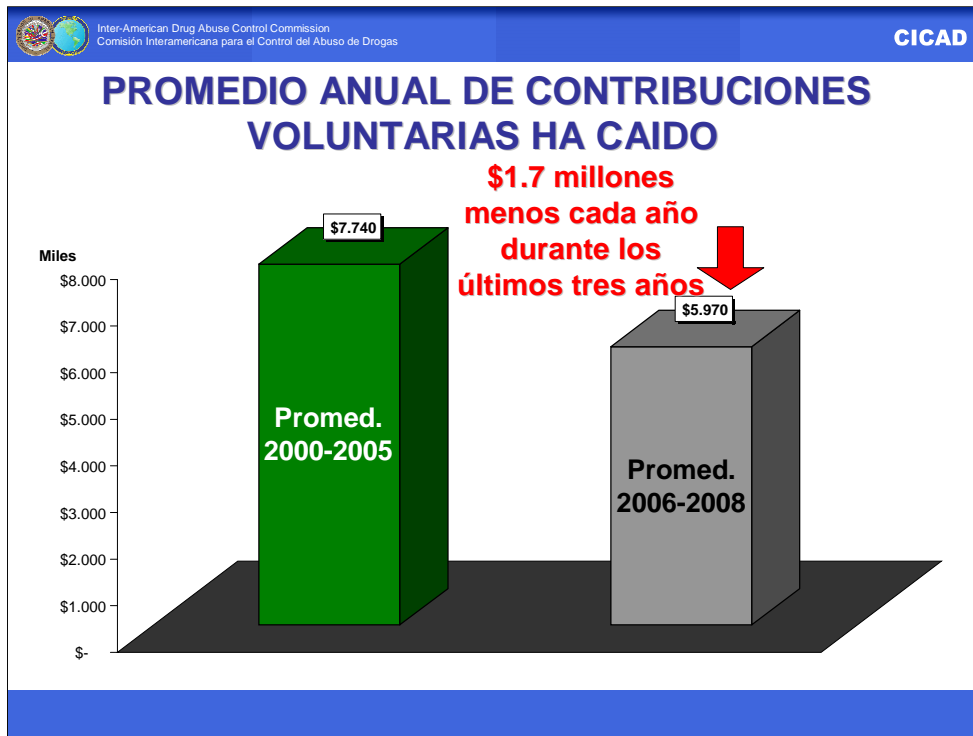
Gastos estimados en efectivo:

\$8,7 millones

Contribuciones estimadas en efectivo (todas las fuentes):

\$8,2 millones

El costo de todos los otros programas de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la capacitación y el personal, es financiado con las contribuciones voluntarias (denominadas contribuciones de fondos externos) de los Estados Miembros, Observadores Permanentes y otras organizaciones internacionales y regionales. En otras palabras, sin estas contribuciones voluntarias, la Secretaría Ejecutiva no podría prácticamente brindar ningún servicio a los Estados Miembros. La Comisión solamente podría celebrar una reunión anual y el GEG solamente podría reunirse en dos ocasiones. Con la excepción de cierto apoyo para el MEM y una de las dos reuniones anuales de la Comisión, no habría fondos para ninguno de los programas que enumeré al principio de mi presentación; no habría fondos para asistencia técnica, ni fondos para el fortalecimiento de la capacidad o los grupos de expertos.



Mientras que nuestros gastos se han mantenido bastante nivelados en los últimos años en dólares actuales (entre 8,2 – 8,7 millones) – es decir, sin tomar en cuenta la inflación – nuestras contribuciones voluntarias, nuestra principal fuente de financiamiento, han disminuido considerablemente.

En 2005, el principal donante de la CICAD informó a la Secretaría Ejecutiva que se fuera preparando para una reducción considerable en sus futuras contribuciones. Como resultado, en los últimos tres años, el promedio anual de contribuciones voluntarias a la Secretaría Ejecutiva ha sido \$1,7 millones inferior al promedio anual de contribuciones voluntarias de los cinco años anteriores.



RESPUESTA DE LA CICAD

- Campañas agresivas de recaudación de fondos;
- Alianzas estratégicas;
- Programas de base regional;
- Cooperación técnica horizontal;
- Incremento de aportes nacionales;
- Reducción de personal y otros recortes de gastos;
- Presentaciones en licitaciones;
- Fortalecimiento de la capacidad técnica interna;
- Cambio de percepciones sobre que somos y que hacemos.

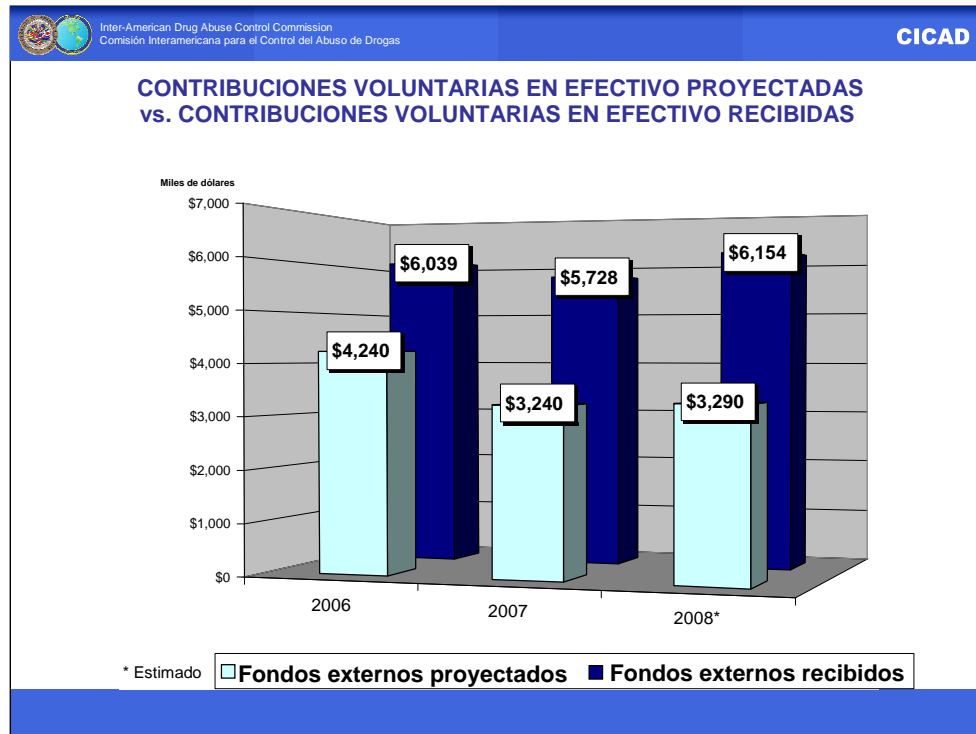
Algunos de ustedes recordarán que a fines de 2005, informé a los Estados Miembros de la CICAD que si para 2008 no se identificaba una combinación de fuentes de financiamiento alternativas y ahorros en los de gastos, la Secretaría Ejecutiva ya no podría ejecutar toda la gama de programas encomendados por la Asamblea General de la OEA y la Comisión (CICAD).

Respuesta de la CICAD: Para postergar la inminente crisis financiera que se avecina, y con la esperanza de que las contribuciones de nuestro principal donante volvieran, en última instancia, a sus niveles históricos, la Secretaría Ejecutiva implementó una estrategia de supervivencia que incluye las siguientes medidas específicas:

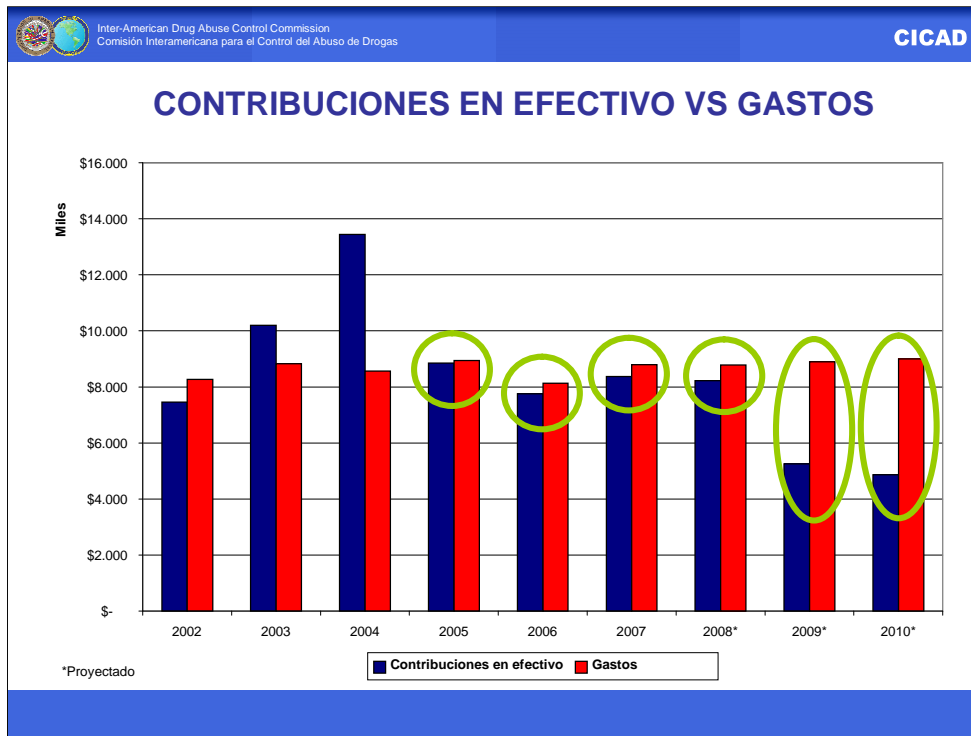
- Desarrollar una campaña agresiva para *identificar y utilizar fuentes alternativas de financiamiento*;
- Alentar el financiamiento y desarrollo de *programas de base regional* en vez de programas para países específicos;
- Alentar un incremento de la *cooperación técnica horizontal* entre los Estados Miembros, coordinada por la SE/CICAD;

- **Desarrollar alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales (ONUDD, EMCDDA, LCIF) y organizaciones nacionales de investigación (CAMH, NIDA)**
- **Solicitar a los Estados Miembros beneficiarios de los proyectos de la CICAD que *incrementen sus fondos de contrapartida y contribuciones en especie;***
- **Reducir el personal y emprender otras *medidas para mantener o reducir costos.***
- **Competir en licitaciones públicas, financiadas por otros organismos, para ejecutar proyectos dentro de nuestra área de interés.**
- **Fortalecer la capacidad técnica de la Secretaría Ejecutiva para que pudiera atender internamente más solicitudes de asistencia técnica de los Estados Miembros y depender menos de los consultores externos;**
- **En general, cambiar tanto la percepción como la realidad que la Secretaría Ejecutiva ya es más un organismo de asistencia técnica que un organismo de financiamiento.**

Estos esfuerzos han producido resultados satisfactorios. La caída en la fuente general de ingresos de la CICAD ha sido, de hecho, menos severa que lo proyectado en 2005. Algunos donantes nuevos y otros donantes actuales más generosos se han adelantado. Hemos forjado nuevas y productivas relaciones de cooperación con otras organizaciones internacionales. Estamos eliminando de forma gradual algunos programas para los cuales no contamos con donantes directos, o estamos remitiéndolos a otros organismos para ejecutar.



Esta gráfica compara una proyección que la Secretaría Ejecutiva realizó en 2005 de las contribuciones voluntarias que pensamos que íbamos a recibir durante 2006, 2007 y 2008 con el monto más elevado que en realidad recibimos durante esos tres años.



Sin embargo, la realidad es que, de forma conjunta, todas estas medidas han demostrado no ser suficientes para compensar la caída en el promedio anual de contribuciones voluntarias a la CICAD. Por lo tanto, *si bien la hora de la verdad se ha postergado por un año, el problema fundamental persiste.*

Desde 2006, los gastos anuales en efectivo de la SE/CICAD han superado sus contribuciones anuales en efectivo. Es probable que esta tendencia se acelere, a no ser que nuestros donantes incrementen sus contribuciones voluntarias en efectivo. La Secretaría Ejecutiva ha podido ejecutar proyectos a niveles anteriores mediante la adopción de las medidas mencionadas con anterioridad y utilizando fondos que deliberadamente no se gastaron en años anteriores.

Esto no puede continuar durante mucho más tiempo, ya que la CICAD no tiene medios para pedir prestado o funcionar con crédito. De hecho, hace unos pocos días atrás, tuve la dolorosa y desagradable tarea de notificar a tres muy buenos miembros del personal de la CICAD que no podía renovar sus contratos en 2009, además de los cuatro puestos que ya hemos perdido en el transcurso de los últimos 18 meses, bien debido a la deserción de personal o mediante la no renovación de contratos.

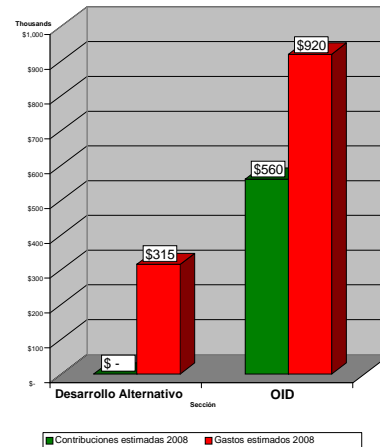


¿Por qué la CICAD necesita algunas contribuciones para fines generales?

Contribuciones para fines específicos:

- No cubren todas las prioridades o necesidades emergentes.
- Con frecuencia no cubren secciones sin financiación suficiente y cuyo trabajo es importante para el desempeño de otras secciones.
- Con frecuencia omiten los proyectos de asistencia del MEM.
- No siempre permiten flexibilidad para incluir países aparte de los específicamente designados en una contribución para fines específicos.

CONTRIBUCIONES Y GASTOS ESTIMADOS 2008



El problema de asignar fondos para fines específicos: Otro elemento que ha complicado la situación financiera de la SE/CICAD ha sido la tendencia de muchos de nuestros donantes de etiquetar o ventear casi todas sus contribuciones voluntarias para apoyar programas específicos, aunque valiosos, mayoritariamente en las secciones de Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Antilavado de Activos y el MEM. Debido a esta asignación específica de fondos, varias áreas fundamentales de la CICAD que no cuentan con el apoyo de los donantes van a quedarse sin fondos en 2009. Dichas áreas incluyen el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD, la sección encargada, entre otros, de desarrollar e implementar *estudios epidemiológicos* científicos, uniformes y comparables *sobre el consumo de drogas* en nuestros Estados Miembros y de recopilar y analizar otros datos relacionados con las drogas. El OID constituye los “ojos y oídos” de los Estados Miembros.

Sin la información estadística fiable sobre la oferta y la demanda de drogas que proporciona el OID, el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de la CICAD no podrá cumplir con su mandato de medir la eficacia e identificar las deficiencias de los programas de drogas de los Estados Miembros de la CICAD. Otras secciones de la CICAD se verán privadas de la importante información y análisis estadísticos que genera el OID sobre los cuales basa y evalúa sus proyectos, y los Estados Miembros ya no podrán basarse en la asistencia técnica para desarrollar su capacidad estadística y analítica interna, necesaria para la formulación de políticas basadas en la evidencia.

La otra sección carente de recursos es la Sección de Desarrollo Alternativo.



El balance final

La hora de la
verdad se ha
postergado, pero
no puede eludirse.



Es crucial un
mayor apoyo de los
Estados Miembros
de la CICAD

Este es mi balance final: Todas nuestras acciones durante los últimos tres años para continuar con el nivel y la calidad que los Estados Miembros esperan de los servicios que brinda la Secretaría Ejecutiva han servido para postergar, pero no eludir, la hora de la verdad.

Ese día va a ser en 2009 para algunas secciones, y 2010 para otras. Ello se debe al problema que representa la asignación de fondos para fines específicos que he descrito con anterioridad. En nuestra situación actual, para inicios de 2010, no dispondremos de fondos suficientes a mano para garantizar la continuación de nuestros programas a un nivel que dista mucho del actual.

Esa es la razón por la cual recientemente me he dirigido por escrito a todos nuestros Estados Miembros para solicitarles urgentemente su apoyo financiero. A aquellos Estados Miembros que ya están contribuyendo, les expresé mi más sincero agradecimiento (y lo hago de nuevo ahora). También les solicité una contribución mucho más significativa a partir de 2009. A aquellos Estados Miembros que últimamente no han estado realizando contribuciones voluntarias, les insto a que empiecen a hacerlo ahora.

Reconozco que algunos Estados Miembros se encuentran en posición de ofrecer más asistencia financiera a la SE/CICAD que otros, pero está claro que nuestra organización no puede seguir dependiendo del apoyo de solamente algunos donantes.



No es ni saludable, ni prudente. Debemos ampliar nuestra base. No se trata de una petición para solamente un año. Para que la CICAD pueda seguir siendo la organización dinámica, receptiva, efectiva y con miras al futuro que todos los que estamos aquí presentes queremos, todos los Estados Miembros de la CICAD deben acostumbrarse a realizar contribuciones anuales. Con un amplio apoyo, la CICAD prosperará y mantendrá su habilidad de brindar el alto nivel de apoyo que nuestros miembros esperan.

-- Su apoyo político también es apremiante, para que recomienden un mayor financiamiento para la CICAD dentro de sus propios gobiernos, bien en el organismo competente en la rama ejecutiva, o en el Congreso o el Parlamento, o en ambos.

La CICAD es su organización. Si ustedes creen, con la misma firmeza que yo, que la CICAD puede seguir contribuyendo positivamente en nuestros esfuerzos colectivos por encontrar soluciones al desafío del tráfico ilícito de drogas y la drogodependencia; si ustedes creen, como yo, que la suma de los esfuerzos combinados de todos nuestros Estados Miembros cooperando de forma conjunta es mayor que los esfuerzos individuales de cada Estado actuando por cuenta propia, este Hemisferio necesita de una CICAD fuerte y sólida.

Y su futuro está en sus manos.